



ACTA N° JGL2017/15  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES

Presidente

AMAT AYLLON GABRIEL

Tenientes de Alcalde

CABRERA CARMONA ELOISA MARIA

RODRIGUEZ GUERRERO JOSE JUAN

TORESANO MORENO FRANCISCA CANDELARIA

GALDEANO ANTEQUERA JOSE

LOPEZ GOMEZ PEDRO ANTONIO

Secretario

LAGO NUÑEZ GUILLERMO

Interventor Actal.

SIERRAS LOZANO JOSE ANTONIO

NO ASISTENTES

RUBI FUENTES JOSE JUAN

que al margen se reseñan.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a día 17 de abril de 2017, siendo las 08:30 se reúnen, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar, la SESIÓN número JGL2017/15 de la Junta de Gobierno Local, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia de Don Gabriel Amat Ayllón, las Sras. y Sres. Tenientes de Alcalde miembros de la Junta de Gobierno Local designados por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13 de Junio de 2015, (B.O.P. de Almería Núm. 119, de 23 de junio de 2015)

Tiene esta Junta de Gobierno Local conferidas las atribuciones delegadas por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 18 de junio de 2015, (publicado en el B.O.P. de Almería Núm. 119, de fecha 23 de junio de 2015).

Por la PRESIDENCIA se declara válidamente constituida la Junta de Gobierno Local, pasándose a conocer a continuación el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 10 de abril de 2017.

2º. ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.1º. DACION DE CUENTAS de las Resoluciones y Decretos dictados por el Alcalde Presidente y los Concejales Delegados. PRP2017/2303



2.2º. DACION DE CUENTAS de las Resoluciones y Decretos dictados por el Tesorero Municipal.  
PRP2017/2304

2.3º. PROPOSICIÓN relativa a cursar felicitación a la Policía Local y al Servicio de Protección Civil por la labor realizada durante la Semana Santa 2017.PRP2017/2312

2.4º. ACTA de la Comisión Informativa de Hacienda y Económica celebrada el día 3 de abril de 2017.PRP2017/2108

2.5º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nª/REF.: SJ03-15-067. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 1.485/15. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Almería. Adverso: Ramón José Rodríguez Godoy. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 181/17 y recepción del Expediente Administrativo.PRP2017/2283

2.6º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nª/REF.: SJ03-14-054. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 357/14. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Almería. Adverso: Juan Manuel Santiago Gómez. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 140/17 y recepción de Expediente Administrativo.PRP2017/2285

## ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

2.7º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación de la oferta mas ventajosa del contrato de servicio de mantenimiento integral de equipos multifunción, impresoras y fotocopiadoras en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar. PRP2017/2146

## SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

2.8º. DACION DE CUENTAS de la Clausula adicional al Convenio de Colaboración entre la Delegación del Gobierno y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar firmado por ambas partes para el apoyo en la ejecución de medidas judiciales sobre menores infractores e infractoras a las privativas de libertad.PRP2017/2295

## 3º. DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen.

## 4º. RUEGOS Y PREGUNTAS

Acto seguido, se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes acuerdos,

## **1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 10 de abril de 2017,**

Firma 1 de 2 <b>GUILLERMO LAGO NUÑEZ</b>	18/04/2017	Secretario
GABRIEL AMAT AYLLON	19/04/2017	Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 2644a847d54e409385b821b444173626001

Url de validación <https://oficinavirtual/aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta -





AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

Se da cuenta del Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de abril de 2017, no produciéndose ninguna otra observación, por la Presidencia se declara aprobada el Acta de la Sesión referida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del R.O.F.

## 2º.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

### ALCALDÍA-PRESIDENCIA

#### **2.1º. DACION DE CUENTAS de las Resoluciones y Decretos dictados por el Alcalde Presidente y los Concejales Delegados. PRP2017/2303**

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones cuyo contenido íntegro está disponible en la Secretaría General y a disposición de todos los miembros de la Corporación

CÓDIGO	FECHA RESOLUCIÓN	TÍTULO
2017/2562	11/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SERVICIO PARA LA REDACCION DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN AVDA CAMARA DE COMERCIO DE AGUADULCE CON AIMA INGENIERIA SLP POR IMPORTE DE 9.000,00 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2561	11/04/2017	RES. INCOACION EXpte DISCIPLINARIO 29/17
2017/2560	11/04/2017	RES INCOACION EXpte SANCIONADOR 29/17 S
2017/2559	11/04/2017	INF. PROPUESTA AUTOR. RESID. TEMP. CIRCUNST. EXCEP. AIS 145
2017/2558	11/04/2017	PROPUESTA RESOLUCION LICENCIA ACTIVIDAD PELUQUERIA SITA EN CL LUCERO 7
2017/2557	11/04/2017	DECRETO DESIGNANDO LETRADO MUNICIPAL PARA EL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON AUTOS Nº 137/17
2017/2556	11/04/2017	RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL ESPECTÁCULO FAMILIAR "CANTAJUEGO" EL 7 DE MAYO EN EL TEATRO AUDITORIO
2017/2555	11/04/2017	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN RECIBOS ESCUELA INFANTIL LAS AMAPOLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2017
2017/2554	11/04/2017	RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL TEATRO "EL JURADO" EL 29 DE ABRIL EN EL TEATRO AUDITORIO
2017/2553	11/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR TRABAJOS DE PODA EN AVD. PLAYA SERENA JARDINES MEDITERRANEO AL-ANDALUS S.L.
2017/2552	11/04/2017	INF. PROP. AUT. RESID. TEMP. CIRCUNST. EXCEP. AIS 144
2017/2551	11/04/2017	INF. PROP. AUT. RESID. TEMP. CIRCUNST. EXCEPC. AIS 143
2017/2550	11/04/2017	RSO VIAJE A CORDOBA DEL CMIM
2017/2549	11/04/2017	RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL CANTANTE LEIVA EL 6 DE MAYO EN EL TEATRO AUDITORIO
2017/2548	11/04/2017	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN RECIBOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2017



Firma 1 de 2  
GUILLERMO LAGO NUÑEZ 18/04/2017 Secretario

Firma 2 de 2  
GABRIEL AMAT AYLLON 19/04/2017 Alcalde - Presidente

2017/2547	11/04/2017	RESOLUCION DEVOLUCION INGRESOS DUPLICADOS
2017/2546	11/04/2017	RESOLUCION RESCATE DE BARRACA N° 11 MERCADO ABASTOS PROVISIONAL
2017/2545	11/04/2017	RESOLUCION MATERIAL PARA ACTIVIDADES JUVENTUD Y VOLUNTARIADO
2017/2544	11/04/2017	RESOLUCION DEVOLUCION PRECIO PUBLICO MARIA LUCIA RODRIGUEZ ROMERO
2017/2543	11/04/2017	INF. PROP. AUTOR. RESID. TEMP. CIRCUNST. EXCEP. AIS 141
2017/2542	11/04/2017	PROPIUESTA RESOLUCION LICENCIA UTILIZACION COMERCIO DE PRODUCTOS COSMETICOS Y PELUQUERIA
2017/2541	11/04/2017	INF. PROP. AUT. RESID. TEMP. CIRCUNST. EXCEP. AIS 142
2017/2540	11/04/2017	RESOLUCION DE APROBACION DE RELACIONES CONTABLES DE MANDAMIENTOS DE PAGO
2017/2539	11/04/2017	INF. PROP. AUTOR. RESID. TEMP. CIRCUNT. EXCEP. AIS 146
2017/2538	11/04/2017	RESOLUCION COMPROMISO DE GASTO SEMANA SANTA 2017
2017/2537	11/04/2017	CESE PLAZA CENTRO DE DIA MERCEDES DIAZ FLORES
2017/2536	11/04/2017	RESOLUCION COMPROMISO DE GASTO FIESTAS DE EL PARADOR 2017
2017/2535	11/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN CL JOSE OJEDA 42 DEL 20 MARZO AL 18 ABRIL 2017
2017/2534	11/04/2017	INF. PROP. RESID. TEMP. CIRCUNST. EXCEPC. AIS 147
2017/2533	11/04/2017	RESOLUCION ANULACION RECIBOS PUESTO NO RENOVADO MERCADILLO
2017/2532	11/04/2017	LIBRAMIENTO DEL VIAJE A CORODOBA DEL CMIM A FAVOR DE ALFOLSON SALMERON
2017/2531	11/04/2017	RES QUE ORDENA PAGO DE JUSTIPRECIO FINCA 15 EXPROPIACION VARIANTE
2017/2530	11/04/2017	RESOLUCION QUE ORDENA DEL PAGO FINCA 195
2017/2529	11/04/2017	RESOLUCION QUE ORDENA EL PAGO DE JUSTIPRECIO FINCA 31
2017/2528	11/04/2017	RESOLUCION QUE ORDENA EL PAGO DE JUSTIPRECIO FINCA 42
2017/2527	11/04/2017	RESOLUCION QUE ORDENA PAGO DE JUSTIPRECIO FINCA 433 EXPROPIACION VARIANTE
2017/2526	11/04/2017	RESOLUCION RELATIVA A LA ADQUISICION POLOS DE MANGA CORTA Y TRAJES DE AGUA PARA VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL
2017/2525	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERACUMULADOR DE ACS EN SALA DE CALDERAS DEL CDU JUAN GONZALEZ FERNANDEZ CON INGENIERIA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES SA POR IMPORTE DE 7.499,70 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2524	10/04/2017	RESOLUCIÓN DE BAJA EN EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO EXP. 92
2017/2523	10/04/2017	RESOLUCION SUSPENDIENDO EL PLAZO PARA RESOLVER LA CONCESION DE LICENCIA DE OBRA MENOR EXPTE 1263_2015 OBRAS 421_15 AM
2017/2522	10/04/2017	RESOLUCION DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL
2017/2521	10/04/2017	RESOLUCION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 101_16, DESESTIMANDO LA RECLAMACIÓN POR NO ACREDITAR LAS LESIONES PRODUCIDAS
2017/2520	10/04/2017	INCOACION BAJA PADRON A SOLICITUD DE INTERESADO LOUBNA SBIBIH Y OTRO EXPTE 3210 DE 2017
2017/2519	10/04/2017	RESOLUCION DE APLAZAMIENTO EXPDTE 197-2017 POR LIQ IIVTNU EJECUTIVA
2017/2518	10/04/2017	RESOLUCIÓN INCOANDO EXPEDIENTE PARA LA INSCRIPCIÓN DE DOS PARCELAS DE TERRENO DE 307,50 M2 Y 322,50 M2 PROCEDENTES DE LA PARCELA U-1 DEL S6 DEL PGOU. ED 9/05 MEDIANTE EL RD 1093/1997.





2017/2517	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SERVICIO COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OBRA INSTALACION SUMINISTRO DE AGUA FRIA Y CALIENTE EN VESTUARIOS PARA USO DEPORTIVO EN ESTADIO ANTONIO PEROLES CON LUIS MANUEL MARTINEZ GARCIA POR IMPORTE DE 1.425,75 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2516	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SILLA DE ACCESO AL AGUA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA CON DESTINO AL CORRECTO EQUIPAMIENTO DEL CDU JUAN GONZALEZ FERNANDEZ CON QUICESA WATERCARE POR IMPORTE DE 5.795,90 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2515	10/04/2017	RESOLUCIÓN DE BAJA EN EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO EXP. 106
2017/2514	10/04/2017	RESOLUCION DE INCOACION EXPTE. 096/2016-P
2017/2513	10/04/2017	REOSOLUCIÓN EN EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO EXP.110
2017/2512	10/04/2017	RESOLUCION DENEGATORIA DE FRACCIONAMIENTO EXPDTE 210-2017 POR INCUMPLIMIENTO ANTERIOR
2017/2511	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ANTIHURTO PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES CON SIDEPA ESPAÑA SL POR IMPORTE DE 7.483,18 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2510	10/04/2017	RESOLUCION DE FRACCIONAMIENTO EXPDTE 200-2017 POR CUOTAS BASURA E IBI 2010-2014
2017/2509	10/04/2017	RESOLUCIÓN DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL
2017/2508	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO E INSTALACION DE PERCHEROS PARA EL CORRECTO EQUIPAMIENTO DE LOS VESTUARIOS DE LA IDM LAS MARINAS CON JOSE ANTONIO GRANADOS SERRANO POR IMPORTE DE 1.580,24 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2507	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO PARA ADQUISICION DE ESTANERIAS DESTINADAS AL CORRECTO EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACION DE DEPORTES Y TIEMPO LIBRE CON GRAFICAS COPY & COPY IMPRESORES SL POR IMPORTE DE 4.641,55 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2506	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MALLAZO Y POSTES DESTINADOS AL CORRECTO EQUIPAMIENTO DE LA IDM LAS MARINAS CON JOSE ANTONIO GRANADOS SERRANO POR IMPORTE DE 3.116,72 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2505	10/04/2017	AUTORIZACION CELEBRACION LITTLE PARK
2017/2504	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SERVICIO PARA LA INSERCCION DE PAGINA REPORTAJE EN LA REVISTA AIR EUROPA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2017 CON BITCOM SL POR IMPORTE DE 3.025,00 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2503	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO E INSTALACION DE UN REGULADOR SEMAFORICO EN CARRETERA DE LA MOJONERA CON CAMINO DE LOS MERCADOS CON SICE SA POR IMPORTE DE 4.183,09 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2502	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL SEMAFORICO PARA REPOSICION EN INTERSECCION DE LA AVDA ROQUETAS CON AVDA DEL PERU CON SICE SA POR IMPORTE DE 1.226,17 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2501	10/04/2017	RESOLUCION FINALIZAORA EXPTE DISCIPLINARIO 3/17 D INFRACTION EN PZ COLON N° 7 3º C
2017/2500	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN CR ALICUN, AV DE ROQUETAS Y AV SABINAR EXPTE 17_17 PUBL



<b>Firma 1 de 2</b>	<b>GUILLELMO LAGO NUÑEZ</b>	<b>18/04/2017</b>	<b>Secretario</b>
<b>Firma 2 de 2</b>	<b>GABRIEL AMAT AYLLON</b>	<b>19/04/2017</b>	<b>Alcalde - Presidente</b>

2017/2499	10/04/2017	RESOLUCION FINALIZADORA EXPTE SANCIONADOR 3/17 S POR INFRACTION EN PZ COLON 7 3º C
2017/2498	10/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN CL JOSE OJEDA 34 DEL 15 MARZO AL 13 ABRIL 2017
2017/2497	10/04/2017	RESOLUCION INICIADORA EXPTE DISCIPLINARIO 28/17 INFRACTION EN CL CAMPOMANES 30
2017/2496	10/04/2017	AUTORIZACION ANDAMIO OBRAS EN CL BUSTAMANTE 3 DEL 27 MARZO AL 25 ABRIL 2017
2017/2495	10/04/2017	RECTIFICACION ERROR MATERIAL EXP. 356/16 A.M.
2017/2494	10/04/2017	RES ARCHIVO PROCED SANC AUGUSTINE SERWIRI TITULAR PELUQUERIA ABRAHAM EN CL PADRE MANJON 24 POR SUBS DEFIC PREVIAMENTE A LA INCOACION PROCED SANC
2017/2493	10/04/2017	LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLAR EN CL SANTANDER CL CUENCA Y CL BANGKOK EXPTE 023 LS
2017/2492	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN ZONA HOTEL ZORAIDA PARK EXPTE 6_17 PUBL
2017/2491	10/04/2017	87_17 ES PROCED SANC ROSA MARIA GARCIA HERRERA TITULAR SUPERMERCADO SUMA EN AV GAVIOTAS POR NO PRESCRIPCION INFRACTION DEFICIENCIAS
2017/2490	10/04/2017	INCOACION EXPTE DENUNCIA PUBLICIDAD EN ZONA HOTEL ZORAIDA PARK EXPTE 5_17 PUBL
2017/2489	10/04/2017	RES. DEV. FIANZA EXPTE 348/78 OBRAS M.I. 1752/79
2017/2488	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MOSQUITERAS Y ARMARIOS PARA EL CORRECTO EQUIPAMIENTO DE LAS IDM LAS MARINAS CON JOSE ANTONIO GRANADOS SERRANO POR IMPORTE DE 4.474,10 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2487	10/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN PJ ALEMANIA 14 DEL 1 AL 30 ABRIL 2017
2017/2486	10/04/2017	03_17 BIC RES DENEGANDO AUTORIZACION OVP INSTALACION BICICLETAS EN HOTEL PROTUR POR MANUEL SANTIAGO CORTES SEGUN INFORME POLICIA LOCAL 3 DE ABRIL DE 2017
2017/2485	10/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN CR DE LOS MOTORES 112 DEL 28 MARZO AL 12 ABRIL 2017
2017/2484	10/04/2017	84_17 ES PROCED SANC A OLIVIA LEINA KONDO NAVARRO TITULAR TIENDA NUEVA EN CL SAN JOSE 8 POR CARECER CAMBIO TITULARIDAD LICENCIA
2017/2483	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EXPTE 15_17 PUBL EN PS DE LOS ROBLES
2017/2482	10/04/2017	RECTIFICACION ERROR MATERIAL EXP. 361-15 A.M.
2017/2481	10/04/2017	RES DEVOLUCION DE FIANZAS EXPTE 1612/04 OBRAS
2017/2480	10/04/2017	RESOLUCION INICIADORA EXPTE SANCIONADOR 28/17 INFRACTION EN CL CAMPOMANES 30
2017/2479	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN PS MARITIMO JUNTO HOTEL ZORAIDA Y AV MARIANO HERNANDEZ CARO EXPTE 11_17 PUBL
2017/2478	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO MOBILIARIO PARA EL CORRECTO EQUIPAMIENTO DEL IDM LAS MARINAS CON VG EVENTOS SLU POR IMPORTE DE 1.597,20 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2477	10/04/2017	86_17 ES PROCED SANC CLAUDIU DANIEL IUJA POR ALTERACION ORDEN CON RUIDOS Y VOCES EN VIVIENDA SITA CL ISLAS AZORES 28-2B





2017/2476	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN FRENTE HOTEL PORTOMAGNO EXPTE 9_17 PUBL
2017/2475	10/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN AV MEDITERRANEO 14 DEL 23 MARZO AL 23 ABRIL 2017
2017/2474	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 22 SECAMANOS PARA EL CORRECTO EQUIPAMIENTO DE LOS VESTUARIOS Y ASEOS DE LA IDM LAS MARINAS CON ELECTROFIL ANDALUCIA SA POR IMPORTE DE 1.449,31 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2473	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN HOTEL ZORAIDA PARK EXPTE 16_17 PUBL
2017/2472	10/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN CL DUBLIN 2 DEL 1 AL 30 ABRIL 2017
2017/2471	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EXPTE 8_17 PUBL
2017/2470	10/04/2017	RESOLUCION DEV.FIANZAS EXPTE 1228/15 OBRAS
2017/2469	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE UN PACK ESPACIO CARDIOPROTEGIDO PARA EL CORRECTO EQUIPAMIENTO DE LA IDM LAS MARINAS CON ANEK S3 SL POR IMPORTE DE 1.622,61 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2468	10/04/2017	RESOLUCION QUE VIENE EN ARCHIVAR EL EXPTE DISCIPLINARIO 12/17 POR OBTENCION DE LICENCIA URBANISTICA 167/17
2017/2467	10/04/2017	RESOLUCION PODA FICUS INTERIOR AVD CARLOS III GRUPO CAYTANGRAS
2017/2466	10/04/2017	127_16 ES FIN VIA SANCIÓNADORA ANTONIO JOSE PEREZ RODRIGUEZ TITULAR MITICO EN PLAZA DE TOROS LOCAL 10 POR EJERCER CON MUSICA SIN AUTORIZACIÓN Y QUEBRANTAR PRECINTO MUNICIPAL ESTANDO PENDIENTE DESPRECINTO JGL
2017/2465	10/04/2017	DESESTIMIEMTO BAJA VADO EN CL ANTAS N 29 LM N 066_09 EXPTE 76_17 V
2017/2464	10/04/2017	RESOLUCION ARCHIVO EXPTE DISCIPLINARIO 19/17 D POR OBTENCION LICENCIA 255/17
2017/2463	10/04/2017	01_17 MOTOS RES DENEGANDO AUTORIZACION OVP MOTOS EN PLAYA SERENA FRENTA LA GRAPPA POR SUPERAR MOTOR CILINDRADA AUTORIZADA DE MARIA VICTORIA GALLEGOS DELGADO
2017/2462	10/04/2017	85_17 ES PROCED SANC A VIAJES GLAUKA DEL PONIENTE SL TITULAR AGENCIAS VIAJES EN AV PLAYA SERENA 1-6 POR CARECER SEGURO OBLIGATORIO
2017/2461	10/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN CL GALILEO DEL 24 MARZO AL 23 ABRIL 2017
2017/2460	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN ZONA HOTEL ZORAIDA PARK EXPTE 7_17 PUBL
2017/2459	10/04/2017	BAJA VADO EN CL FARO N 44 LM N 258_05 EXPTE 75_17 V
2017/2458	10/04/2017	04_17 BIC RES DENEGANDO AUTORIZACION OVP INSTALACION BICICLETAS EN HOTEL ZORAIDA GARDEN A MANUEL SANTIAGO CORTES POR INFORME POLICIA 31 DE MARZO 2017
2017/2457	10/04/2017	PROPIUESTA DE CALIFICACION AMBIENTAL EXP. 173-15 A.M.
2017/2456	10/04/2017	RESOLUCION INICIADORA EXPTE SANCIÓNADORA 27/17 INFRACCION EN CL TEXAS 25 BLOQUE 3 ATICO D
2017/2455	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN FRENTE HOTEL PORTOMAGNO EXPTE 10_17 PUBLI
2017/2454	10/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN CL BUSTAMANTE 3 DEL 27 MARZO AL 25

- 7 -



Firma 1 de 2  
GUILLERMO LAGO NUÑEZ 18/04/2017 Secretario

Firma 2 de 2  
GABRIEL AMAT AYLLON 19/04/2017 Alcalde - Presidente

		ABRIL 2017
2017/2453	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE UN LOTE DE ONCE ELEMENTOS BIOSALUDABLES CON BENITO URBAN SLU POR IMPORTE DE 6.715,50 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2452	10/04/2017	LICENCIA DE UTILIZACION ACTIVIDAD EXP. 93/06 A.M.
2017/2451	10/04/2017	RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN DESCALCIFICADOR DE AGUA PARA EL CORRECTO EQUIPAMIENTO DE LA IDM LAS MARINAS CON CATALINA QUESADA MUELA (AQUALIFE) POR IMPORTE DE 15.507,36 EUROS IVA INCLUIDO
2017/2450	10/04/2017	02_17 BIC RES DENEGANDO AUTORIZACION INSTALACION VEHICULOS ELECTRICOS EN HOTEL PLAYA CAPRICHOS POR RAUL IBÁÑEZ MUÑOZ POR INFORME POLICIA LOCAL 28 DE MARZO DE 2017
2017/2449	10/04/2017	83_17 ES PROCED SANC A ANTONIO JOSE PEREZ RODRIGUEZ TITULAR MITICO EN PLAZA TOROS LOCAL 10 POR INCUMPLIMIENTO HORARIO CIERRE EL 25 MARZO DE 2017
2017/2448	10/04/2017	PROPUETAS DE CALIFICACION AMBIENTAL EXP. 349/16 A.M.
2017/2447	10/04/2017	LICENCIA UTILIZACION EXP. 163-16 A.M.
2017/2446	10/04/2017	ALTA VADO EN CL TEXAS N 7 LM N 042_17 EXPTE 74_17 V
2017/2445	10/04/2017	RESOLUCION INICIADORA EXPTE DISCIPLINARIO 27/17 INFRACCION EN CL TEXAS 25, BLOQUE 3 ATICO D
2017/2444	10/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN CL MEXICO 26 DEL 27 MARZO AL 8 ABRIL 2017
2017/2443	10/04/2017	PROPUETAS DE CALIFICACION AMBIENTAL EXP. 379/16 A.M
2017/2442	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN AV PLAYA SERENA JUNTO HOTEL PLAYA SOL EXPTE 13_17 PUBL
2017/2441	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN CL JOSE MARIA ROSELL EXPTE 14_17 PUBL
2017/2440	10/04/2017	01_17 BIC RES DENEGANDO AUTORIZACION INSTALACION BICICLETAS HOTEL PLAYALINDA A FRANCISCO FEDERICO CORTES MORENO POR INFORME POLICIA LOCAL 22 DE MARZO DE 2017
2017/2439	10/04/2017	INCOACION DENUNCIA PUBLICIDAD EN ACERAS HOTEL ZORAIDA GARDEN Y PS MARITIMO EXPTE 12_17 PUBL
2017/2438	10/04/2017	AUTORIZACION CONTENEDOR OBRAS EN CL VICTOR PALOMO 11 DEL 27 MARZO AL 21 ABRIL 2017
2017/2437	10/04/2017	INCOACION BAJA PADRON A SOLICITUD DEL INTERESADO BERTHA CECILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
2017/2436	10/04/2017	RESOLUCION DE FRACCIONAMIENTO EXPDTE 202-2017 POR LIQUIDACION IIVTNU VOLUNTARIA
2017/2435	10/04/2017	DECRETO ALCALDE PAGO TURYMAR A AYUNTAMIENTOS DE ALMERIA Y ADRA
2017/2434	10/04/2017	RESOLUCION DE FRACCIONAMIENTO EXPDTE 207-2017 POR CUOTAS BASURA E IBI 2016
2017/2433	10/04/2017	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIETAS DESPLAZAMIENTO AGN Y AEM
2017/2432	10/04/2017	RESOLUCIÓN INCOANDO EXPEDIENTE PARA LA INSCRIPCIÓN DE UNA PARCELA DE TERRENO DE 540 M2, PROCEDENTE DE LA PARCELA U-23 DEL S6 DEL PGOU, ED



AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

		12/04, MEDIANTE EL RD 1093/1997.
2017/2431	10/04/2017	RESOLUCIÓN DIFERENCIA CUOTA MATRÍCULA CURSO EMPLEADO MUNICIPAL SPM
2017/2430	10/04/2017	RESOLUCION DE FRACCIONAMIENTO EXPDTE 208-2017 POR CUOTAS IVTM-BASURA 2016
2017/2429	10/04/2017	RESOLUCION DE FRACCIONAMIENTO EXPDTE 209-2017 POR CUOTA TASA BASURA 2016
2017/2428	10/04/2017	INCOACION BAJA PADRON POR SOLICITUD DEL INTERESADO EDISON PIEDRAHITA CUARTAS

La JUNTA DE GOBIERNO queda enterada.

## 2.2º. DACION DE CUENTAS de las Resoluciones y Decretos dictados por el Tesorero Municipal. PRP2017/2304

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones cuyo contenido íntegro está disponible en la Secretaría General y a disposición de todos los miembros de la Corporación

Código	Fecha resolución	Título
2017/48	11/04/2017	RESOLUCIÓN de derivación por afección de bienes
2017/47	11/04/2017	RESOLUCIÓN de derivación por afección de bienes
2017/46	11/04/2017	RESOLUCIÓN de derivación por afección de bienes
2017/45	10/04/2017	Asignar el de la propuesta
2017/44	05/04/2017	RESOLUCIÓN de derivación por afección de bienes
2017/43	05/04/2017	RESOLUCIÓN de derivación por afección de bienes
2017/42	05/04/2017	RESOLUCIÓN de derivación por afección de bienes
2017/41	03/04/2017	RESOLUCIÓN de derivación por afección de bienes
2017/40	03/04/2017	RESOLUCIÓN de derivación por afección de bienes
2017/39	03/04/2017	RESOLUCIÓN DERIVACION RESPONSABILIDAD

La JUNTA DE GOBIERNO queda enterada.

## 2.3º. PROPOSICIÓN relativa a cursar felicitación a la Policía Local y al Servicio de Protección Civil por la labor realizada durante la Semana Santa 2017.PRP2017/2312

Se da cuenta de la Proposición de la ALCALDÍA-PRESIDENCIA:

1. *La celebración de los desfiles procesionales de la Semana Santa requieren un esfuerzo especial de coordinación, colaboración, compromiso y entrega de la Policía Local de Roquetas de Mar.*
2. *Dicha colaboración requiere el acoplamiento junto al servicio de voluntarios y personal de plantilla de Protección Civil de nuestra Ciudad, a los que se instruyen y se organizan.*



3. En la Semana Santa 2017, el servicio de vigilancia de los desfiles, la seguridad en los mismos, y la ordenación del tráfico se ha realizado de forma extraordinaria. No sólo durante el transcurso de la celebración, también, en la información previa que se ha difundido a la población como información esencial en el trazado de recorridos alternativos durante las horas de cierre de las vías urbanas por dónde transcurrían dichos desfiles.

4. En esta Semana Santa de 2017, se ha recuperado la participación de la Policía Local de Roquetas de Mar en la Procesión Institucional y Oficial del Santo Entierro, el Viernes Santo. Esta participación ha contado con la presencia de tres miembros del Cuerpo de la Policía Local de Roquetas de Mar, vestidos con el Traje de Gala, y custodiando el paso del Santo Sepulcro durante todo el desfile procesional. Los agentes Juan José Ruiz Martín, Clemente Martínez Andreu y Raúl Cabrera Zapata, contribuyeron a dar un mayor realce, belleza y prestigio a este Procesión especial, a la vez, que contribuyen a mantener y fomentar actos que demuestran la unión, confluencia e integración del Cuerpo de la Policía Local con la población de Roquetas de Mar y sus tradiciones más arraigadas. Estos Policias Locales lo realizaron, además, de forma desinteresada, sin estar de servicio y sin ningún tipo de prestación adicional.

Por cuanto antecede, a la vista de los hechos, y salvo error material o de hecho, de conformidad con las atribuciones y competencias propias de la Alcaldía-Presidencia, es por lo que PROPONGO:

UNO.- PROCEDER con las debidas formalidades reglamentarias a realizar una felicitación con carácter genérico a toda la Plantilla de la Policía Local de Roquetas de Mar por su prestancia y efectividad durante unas fechas que requieren un especial esfuerzo y dedicación.

DOS.- PROCEDER con las debidas formalidades reglamentarias a realizar una felicitación con carácter particular a los Agentes Juan José Ruiz Martín, Clemente Martínez Andreu y Raúl Cabrera Zapata por su compromiso y colaboración con la Ciudad de Roquetas de Mar.

TRES.- PROCEDER con las debidas formalidades reglamentarias a realizar una Mención Especial a los integrantes del Servicio de Protección Civil por su siempre inestimable y necesaria presencia a las órdenes del Responsable del Servicio y de la Policía Local de Roquetas de Mar."

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto APROBAR la Propuesta en todos sus términos.

#### 2.4º. ACTA de la Comisión Informativa de Hacienda y Económica celebrada el día 3 de abril de 2017.PRP2017/2108

Firma 1 de 2 GUILLERMO LAGO NUÑEZ	18/04/2017	Secretario
Firma 2 de 2 GABRIEL AMAT AYLLON	19/04/2017	Alcalde - Presidente





AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

Se da cuenta del ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ECONOMIA CELEBRADA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2017, y por unanimidad de los Miembros asistentes, con excepción de los asuntos que deben ser sometidos a consideración del Ayuntamiento Pleno, acordó prestar su aprobación al Acta, y consecuentemente, adoptó los acuerdos en la misma Propuestos en los que por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente es competente.

"ACTA Nº CIHACEC2017/3  
C.I.P. HACIENDA Y ECONOMÍA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA CON URGENCIA

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES

Presidente

LOPEZ GOMEZ PEDRO ANTONIO

Vocales

TORESANO MORENO FRANCISCA CANDELARIA

FERNANDEZ BORJA MARIA TERESA

MARTINEZ RUIZ FRANCISCO SALVADOR

GUTIERREZ MARTINEZ FRANCISCO EMILIO

OLMO PASTOR JOSE MANUEL

IBAÑEZ ADILLA JUAN FRANCISCO

BACA MARTIN ROBERTO

FERNANDEZ ALVAREZ RICARDO

FERNANDEZ PEREZ ANTONIA JESUS

LOPEZ CARMONA MARIA JOSE

Secretario

TORTOSA RAMOS MARIA DOLORES

Interventor Acctal.

SIERRAS LOZANO JOSE ANTONIO

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a día 3 de abril de 2017, siendo las 10,00 se reúnen, en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar, la SESIÓN número CIHACEC2017/3 DE LA C.I.P. HACIENDA Y ECONOMÍA, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia y con los miembros de la misma que al margen se reseñan.

Tiene esta C.I.P. HACIENDA Y ECONOMÍA conferidas las atribuciones delegadas por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 18 de junio de 2015, (publicado en el B.O.P. de Almería Núm 119, de fecha 23 de junio de 2015)



*Por la Presidencia se declara válidamente constituida la C.I.P. HACIENDA Y ECONOMÍA, pasándose a conocer a continuación el siguiente ORDEN DEL DÍA:*

*1º ACTA de la C.I.P. HACIENDA Y ECONOMÍA celebrada el día 6 de febrero de 2017*

*2º PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO – FINANCIERO A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DEL GASTO. Roquetas de Mar, marzo 2017*

*Acto seguido, se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes dictámenes,*

*1º ACTA de la C.I.P. HACIENDA Y ECONOMÍA celebrada el día 6 de febrero de 2017*

*Se da cuenta del Acta de la Sesión de la C.I.P. HACIENDA Y ECONOMÍA de fecha 6 de febrero de 2017, y a petición del Sr. Ricardo Fernández, del grupo Izquierda Unida, que desea se haga constar su intervención en el punto del préstamo, en la que manifestaba que no entiende porqué se tiene que pedir otro préstamo teniendo que amortizar otro y no produciéndose ninguna otra observación, por la Presidencia se declara aprobada el Acta de la Sesión referida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del R.O.F.*

*2º PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO – FINANCIERO A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DEL GASTO. Roquetas de Mar, marzo 2017*

*La Comisión dictaminó lo siguiente:*

*"SE DA CUENTA DE LA PLAN ECONOMICO – FINANCIERO. REGLA DEL GASTO. MARZO 2017, DE FECHA 30 de marzo de 2017 DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:*

*"PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO – FINANCIERO A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DEL GASTO.*

*Habiéndose incumplido la regla del gasto en la liquidación del presupuesto municipal de 2016 por un importe de 17.735.904,92 euros.*

*Analizada la situación económica de la Corporación derivada de la liquidación del presupuesto de 2016, podemos afirmar que, en general, las magnitudes presupuestarias son claramente positivas.*





AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

De este modo, se dispone de un considerable Remanente de Tesorería para Gastos Generales (30.386.549,14 euros) y de un Ahorro Neto Positivo (30.459.782,88 euros), el Ratio del capital vivo a 31 de diciembre de 2016 (15,74%) se encuentra notablemente por debajo del límite que marca la normativa vigente (75%), y además se cumple con el principio de Estabilidad Presupuestaria.

Por lo que se refiere al incumplimiento de la Regla del Gasto, lo que motiva la Elaboración y aprobación del presente Plan Económico – Financiero, y tal como se detalla en el Informe de Intervención de Liquidación del Presupuesto 2016, y que es consecuencia directa de los expedientes de modificación de créditos 03REM01.03.16 y 05REM29.03.16, por importe de 22.485.088,86 y 89.423,62 euros respectivamente, en cumplimiento de la normativa vigente reguladora de las Haciendas Locales.

Por cuanto antecede, esta Alcaldía-Presidencia eleva al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar el Plan Económico – Financiero, a los efectos del cumplimiento de la Regla del Gasto. Roquetas de Mar, marzo 2017”

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Interventor para que explique el punto, y anima a los miembros de la Comisión para que pregunten todas las dudas que tengan.

Tras las explicaciones del Sr. Interventor, el sr. Baca del grupo Ciudadanos, pregunta que ha sucedido para el incumplimiento, a lo que se le contesta que se debe fundamentalmente a la incorporación de remanentes.

El Sr. Fernández, del Grupo Izquierda Unida pregunta quién ha realizado el Plan Económico, a lo que se le contesta por el Sr. Interventor que Intervención.

Consta en el Expediente

- Propuesta de Alcaldía
- Plan Económico - Financiero

El resultado de la votación es el siguiente:

Grupo Popular: A Favor

Grupo Socialista: Abstención

Grupo IU Roquetas + Independientes – para la gente: Abstención

Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: Abstención

Grupo Tú Decides: Abstención

Concejal No Adscrita: Abstención

DICTAMEN PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO – FINANCIERO A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DEL GASTO. Roquetas de Mar, marzo 2017



*La Comisión con los votos antes mencionados dictamina de forma favorable la citada Propuesta en sus propios términos.*

*Y no habiendo más asuntos que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la sesión a las 10:12 de todo lo cual como Secretario de la Comisión levanto la presente Acta en tres páginas, que suscribo junto al Presidente de la Comisión, en el lugar y fecha "ut supra", DOY FE.*

**2.5º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nª/REF.: SJ03-15-067. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 1.485/15. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Almería. Adverso: Ramón José Rodríguez Godoy. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 181/17 y recepción del Expediente Administrativo.PRP2017/2283**

Se da cuenta de la Proposición del la ASESORÍA JURÍDICA de fecha 11 de abril de 2017

#### **"ANTECEDENTES**

I. *Por D. Ramón José Rodríguez Godoy, se interpuso Recurso Contencioso Administrativo, Autos nº 1.485/15 ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Almería, contra la Resolución presunta sobre recurso de 20 de noviembre de 2014 sobre expediente de disciplina urbanística 03/14D.*

II. *En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento, le comunico que con fecha 7 de abril de 2017 nos ha sido notificada la Firmeza de la Sentencia nº 181/17 en cuyo Fallo se desestima íntegramente el recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Ramón José Rodríguez Godoy frente a la desestimación presunta por parte del Ayuntamiento de Roquetas de Mar del recurso de reposición interpuesto el 13 de febrero de 2015 frente a la resolución de fecha 20 de noviembre de 2014, dictada por la Sra. Concejala del Área de Gestión de la Ciudad, Servicio del Suelo y Vivienda, Transporte y Movilidad del Ayuntamiento, por la que respecto a la vivienda situada en la Cl. Santa Marta nº 2, bq. 2 Ático 11 de Roquetas de Mar, se ordenaba restaurar la realidad física alterada, con adopción de las medidas tendente a reponer el bien afectado a su estado anterior, por ser conforme a derecho.*

*Asimismo, se desestima íntegramente el recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Ramón José Rodríguez Godoy frente a la desestimación presunta por parte del Ayuntamiento de Roquetas de Mar del recurso de reposición interpuesto, a su vez, el 27 de febrero de 2015 frente a la resolución dictada por la Sra. Concejala del Área de Gestión de la Ciudad, Servicio del Suelo y Vivienda, Transporte y Movilidad del Ayuntamiento de fecha 28 de julio de 2014, por la que se declaró la comisión por el*



recurrente de la infracción urbanística en la Cl. Santa Marta nº 2, bq. 2 Ático 11, calificada como grave y por la que se impuso la sanción de 3.000 euros, en dicha vivienda, por ser conforme a derecho. Sin costas.

*El fallo de la Sentencia es favorable para los intereses municipales.*

*Por cuanto antecede, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente ACUERDO:*

**PRIMERO.-** Dar traslado de la copia de la Firmeza de la Sentencia nº 181/17, Expediente Administrativo y del acuerdo que adopte la Junta de Gobierno Local a la Unidad de Consolidación y Vivienda, para su debida constancia y se deberá acusar recibo de la recepción de la Firmeza de la Sentencia y del Expediente Administrativo al Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto APROBAR la Propuesta en todos sus términos.

**2.6º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nª/REF.: SJ03-14-054.** Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 357/14. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Almería. Adverso: Juan Manuel Santiago Gómez. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 140/17 y recepción de Expediente Administrativo.PRP2017/2285

Se da cuenta de la Proposición de la ASESORÍA JURÍDICA de fecha 11 de abril de 2017

#### "ANTECEDENTES

I. Por D. Juan Manuel Santiago Gómez, se interpuso Recurso Contencioso Administrativo, Autos nº 357/14 ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Almería, contra la resolución de 3 de marzo de 2014 por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar en expediente de Responsabilidad Patrimonial 105/13, que acuerda el archivo del expediente que solicita la suma de 23.319,20 euros en concepto de reclamación por el periodo de incapacidad sufrido en el accidente que padeció el 9 de noviembre de 2012.

II. En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento, le comunico que con fecha 106 de abril de 2017 nos ha sido notificada Firmeza de la Sentencia nº 140/17 en cuyo Fallo se desestima íntegramente el recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Juan Manuel Santiago Gómez contra la resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, de fecha 19 de febrero de 2014, por la que se desestimó la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada, por el recurrente el 7 de



noviembre de 2013 por ser dicho acto conforme a derecho, con expresa imposición de costas a la actora.

*El fallo de la Sentencia es favorable para los intereses municipales.*

III. Por cuanto antecede, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente ACUERDO:

*PRIMERO.- Dar traslado de la copia de la Firmeza de la Sentencia nº 140/17, Expediente Administrativo y del acuerdo que adopte la Junta de Gobierno Local a la Unidad de Responsabilidad Patrimonial, para su debida constancia y se deberá acusar recibo de la recepción de la Firmeza de la Sentencia y del Expediente Administrativo al Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. "*

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto APROBAR la Propuesta en todos sus términos.

#### ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

**2.7º. PROPOSICION** relativa a la adjudicación de la oferta mas ventajosa del contrato de servicio de mantenimiento integral de equipos multifunción, impresoras y fotocopiadoras en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar. PRP2017/2146

Se da cuenta de la Proposición de la Concejal Delegada de CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO de fecha 4 de abril de 2017

*"La Mesa de Contratación que tuvo lugar el día 23 de marzo de 2017, propuso como oferta económicamente más ventajosa del contrato de servicio de referencia, la presentada por la mercantil GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L., CIF B-91.509.281, cuya oferta se desglosa a continuación:*

Tipo de Copia	Precio unitario	Copias en exceso	Precio unitario
Blanco y Negro	0,0097	Blanco y Negro	0,0097
Color	0,0370	Color	0,0370

*El plazo de duración del contrato es de DOS (2) años naturales contados desde el día siguiente de la formalización del contrato, pudiendo ser prorrogado anualmente de forma expresa hasta un máximo de CUATRO (4) años, incluidas principal y prórrogas.*





AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

*El Responsable de Tecnologías de la Información, Francisco Galindo Cañizares, es el técnico encargado de la supervisión de la ejecución del contrato conforme a los pliegos que lo rigen.*

*Con fecha 4 de abril de 2017, la mercantil propuesta como adjudicataria ha cumplimentado los trámites exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación de referencia, esto es, la presentación en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento siguiente:*

- *Justificante de haber constituido la garantía definitiva por importe del 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido, es decir, de 4.297,50.-€, mediante aval.*
- *Justificante del abono de los gasto de licitación, realizado mediante transferencia bancaria, por importe de 196.-€, por anuncio en el BOP, .*

*Como consecuencia de lo expuesto, y de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4 y IV del PCAP, es por lo que se PROPONE a la Junta de Gobierno Local:*

*1º.- La adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento integral de equipos multifunción, impresoras y fotocopiadoras en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, a la mercantil GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L., CIF B-91.509.281, con el importe de adjudicación, en función de las unidades y tipo de copias, siguiente:*

Tipo de Copia	Precio unitario	Copias en exceso	Precio unitario
Blanco y Negro	0,0097	Blanco y Negro	0,0097
Color	0,0370	Color	0,0370

*2º.- Comprometer el crédito necesario para llevar a cabo la ejecución del contrato, para lo cual se someterá la presente propuesta a la fiscalización del Interventor de Fondos.*

*3º.- Dar traslado del presente acuerdo a la empresa adjudicataria, Responsable de NTIC, Intervención de Fondos y S. de Contratación. "*

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto APROBAR la Propuesta en todos sus términos.

## SERVICIOS A LA CIUDADANÍA



**2.8º. PRP2017/2295DACION DE CUENTAS de la Clausula adicional al Convenio de Colaboración entre la Delegación del Gobierno y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar firmado por ambas partes para el apoyo en la ejecución de medidas judiciales sobre menores infractores e infractoras a las privativas de libertad.**

Se da cuenta de la cláusula adicional al Convenio de Colaboración de fecha 1 de marzo, suscrito entre la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar firmado por ambas partes, para apoyo en la ejecución de medidas judiciales sobre menores infractores e infractoras alternativas a las privativas de libertad.

La JUNTA DE GOBIERNO queda enterada.

**3º.- DECLARACIONES E INFORMACIÓN**

No existen.

**4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la Sesión a las, 08:48 de todo lo cual como Secretario Municipal levanto la presente Acta en dieciocho páginas, que suscribo junto al Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha "ut supra", DOY FE.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

Firma 1 de 2 GUILLERMO LAGO NUÑEZ	18/04/2017	Secretario
Firma 2 de 2 GABRIEL AMAT AYLLON	19/04/2017	Alcalde - Presidente

